

Términos y Condiciones – Actividad “Conoce a Juan Pablo y Sebastián Montoya en Bulevar”

Mecánica de participación

Las primeras 200 personas que registren compras físicas acumuladas por \$400.000 en establecimientos de comercio ubicados en los locales del Centro Comercial Bulevar Niza P.H. entre el 1 y el 13 de agosto de 2025 tendrán derecho a:

1 fotografía con Juan Pablo y Sebastián Montoya por persona
1 autógrafo de Juan Pablo Montoya y Sebastián Montoya por persona.

CUPOS LIMITADOS: 200 PARTICIPANTES.

Las facturas deberán ser registradas en el Punto de Información del Centro Comercial Los Menores de edad deben ser registrados por su acudiente

Máximo 3 facturas acumuladas para completar el valor de \$400.000.

Entrega de boletas / fichas

Por cada registro válido, se entregará un máximo de 2 boletas para la actividad.

Si una persona presenta una factura individual de \$800.000 o más, solo recibirá 2 boletas como máximo.

No se entregarán boletas adicionales por valores superiores.

Condiciones de las facturas

Solo se aceptan facturas de compras en establecimientos de comercio ubicados en los locales del Centro Comercial Bulevar.

No participan facturas de:

Pago de servicios públicos.

Transacciones en cajeros automáticos o pagos financieros.

Las facturas deben ser originales y del periodo de la actividad.

Uso de las boletas / fichas

La boleta es personal e intransferible.

El participante deberá presentarse el día del evento, 1 hora antes del inicio, para hacer fila y garantizar su turno.

Si la persona llega tarde, pierde el turno y la boleta pasa al siguiente en lista.

Generalidades

La actividad está limitada a CUPOS LIMITADOS: 200 PARTICIPANTES.

El Centro Comercial Bulevar podrá tomar fotografías y videos durante la actividad para uso publicitario.

Participar en la actividad implica la aceptación de estos términos y condiciones.